

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 20 de Agosto de 1900

Año XXIX, Núm. 3.292

Ideas sobre la defensa

DE MENORCA

Y OBSERVACIONES A LA OBRA «LA MARINA MILITAR EN ESPAÑA»

(Continuacion)

Despréndese de lo que dice el señor Chacon al final del capítulo IX, que los abastecimientos deben pasar por aguas de Ibiza, y á la verdad no sabemos ver la razon de ello, á no ser que fuera obligada la salida de los buques del puerto de Cartagena, cosa que no creemos deba ser, pues que como puerto militar y arsenal, estará vigilado, por lo menos, por el enemigo, y expuesto á decepciones sería contar con ese punto de partida; mas convenientemente creemos para ello cualquier otro de la Península.

Además, esos abastecimientos que, al parecer, supone el señor Chacon han de ser en gran escala, nosotros los consideramos muy reducidos, pues que sería funestísimo error el no corregir la imperdonable falta que cometemos al no tener las plazas marítimas en pie de guerra, ya que pueden verse atacadas á las pocas horas de la declaracion de ésta, y casos hay en que antes, á pesar de todos los derechos internacionales habidos y por haber, que no han tenido, tienen ni tendrán nunca mas apoyo que el que dan los cañones.

En esto estará conforme el señor Chacon, puesto que es partidario de que los buques lleven siempre el completo de municiones y desaparezcan la llamada dotacion de paz, disposicion que por fortuna acaba de dictarse. En tierra es esto igualmente necesario, y además debería en las islas existir un suplemento de dotacion de bastante entidad, toda vez que no es obstáculo para ello ni el peso ni el volumen; de este suplemento se echaría mano para los ejercicios de fuego, no sólo por el ejército de tierra, sino también por el de mar, para conseguir la renovacion y evitar deterioros de municiones.

Se observará que suponemos iguales armas en la costa y en el mar, puesto que debiendo batir iguales objetivos, no comprendemos la disparidad. Ya que es preciso crearlo casi todo, no basta el pedir la reduccion de calibres; es de absoluta necesidad la igualdad de piezas, para que puedan así los buques y las plazas abastecerse mutuamente.

En cuanto á la guarnicion, decimos lo mismo que de las municiones: debe estar en pie de guerra, sino en el efectivo, porque sería caro, por lo menos en el número de unidades, que para ponerse en pie de guerra tomarían en primer lugar los reservistas de la misma isla, y procurando que los soldados de activo no fueran del país, se conseguiría una transaccion con el actual sistema regional, que no es hoy mas que un semillero de vicios militares á causa del carácter y modo de ser de los españoles.

Tampoco en lo que podemos acerca

de guarnicion vemos dificultad, puesto que fácil sería, sin gasto y sin que se resintieran algunas guarniciones de la Península, el sacar de ellas las unidades necesarias para las islas.

Por lo que á los viveres se refiere, podría, como ocurre en Menorca, exigirse por los Cuerpos al proveedor, que á cambio de ser el único abastecedor, tenga en depósito del ramo de guerra un repuesto constante de raciones para tres ó cuatro meses, de los que para renovacion se irán tomando las diarias, y además cada Cuerpo podría relacionarse con otro de la Península para que hiciera lo mismo, y se encargara, en caso de declaracion de guerra, de embarcarlos inmediatamente en el primer vapor que saliera para las islas, ó embargara la autoridad militar. Necesario sería además el disponer que fuera reglamentaria la racion de galleta para el soldado, haciendo cada quince dias obligatoria esta racion, no sólo para que la tropa se acostumbrara á ella, sino también para la renovacion.

Creemos, pues, haber demostrado que el problema de los abastecimientos es tan sencillo como hemos dicho, y además, de ningún gasto ni dificultad para el Estado, y que, por lo tanto, esta cuestion no debe ser motivo de serias preocupaciones, desde el momento que se adopten las disposiciones que se han especificado, y queda por tanto reducida á subvenir las varias eventualidades que pueden sobrevenir en una campaña.

No vemos, pues, razon alguna de entidad que abone la creacion en Ibiza del puerto militar mas importante de las Baleares, ni mucho menos que pueda considerarse llave de la posesion de las demás.

Ahora bien; no quiero significar lo anterior que no concedamos importancia alguna al puerto de Ibiza, nada de eso; pero creemos que su papel debe quedar reducido á estacion de torpederos y puerto de refugio para ellos, lo cual es bastante menos que considerarlo base de operaciones que obliga á asignarle un número excesivo de torpederos, y de los cuales por lo menos la mitad deberían entonces aumentarse á los que propone para Mahon, cuyo puerto reúne las condiciones necesarias para servir de base, como reconoce en otras partes de su obra el señor Chacon.

Además, de tener en Ibiza el núcleo mas importante de torpederos, fácil lo sería á nuestro enemigo el apostar una division ó grupo compuesto en su mayor parte de destroyers, que al abrigo de las varias islas é islotes que hay á proximidad de ese puerto, acchara la ocasion oportuna de apresarlos ó destruirlos, inutilizando con un relativamente fácil bloqueo su accion. Estas facilidades no las tendría para Menorca.

Resumiendo nuestras ideas acerca del papel que asignaríamos á Ibiza, diremos que en modo alguno la considerariamos base de torpederos, puesto que de hacerlo, proporcionariamos fáciles éxitos á nuestro adversario, y si sólo le daríamos la importancia de estacion de enlace, para reducir, cuando fuera posible, la navegacion á los torpederos y refugio para ellos cuando á su proximidad encontraran algún destructor que intentara darles caza, y consecuente á este criterio, y en caso de que para actos decisivos deban operar en grupo, de seis, reduciríamos, á diez, como máximo, el número de los afectos á este puerto, para que se dispusiera de dos para cruzar hacia Mallorca, y otros dos á la costa de España.

También creemos que á la plaza de Palma se le ha concedido demasiada importancia; su bahía es excesivamente abierta para que pueda estacionarse en ella una fuerza naval de mediana importancia, y como el puerto no exige para sus necesidades mejorar mucho de condicion, y además en la plaza no encontraría el enemigo los recursos que pudieran inducirle á ejercer sobre ella una accion decisiva, porque no es la actual capital de Baleares un centro comercial, industrial ni fabril de alguna entidad, creemos que bastaría para organizar una buena defensa de ella, el disponerla en condiciones de dificultar un bombardeo y bloqueo, y para ello consideramos que seis torpederos serian suficientes.

Este puerto sería, pues, otra estacion de enlace y refugio de torpederos, para los cuales no creemos necesario la construccion del puerto de refugio de Porto Pi, pues con mucho menor coste se les podría dar abrigo en el actual. Porto Pi, según lo que hemos podido ver por los planos y datos que hemos adquirido, no es mas que una cala, que no tiene de puerto mas que el nombre.

JOAQUÍN PASQUAL.

(Continuará.)

(De la Revista Científico Militar.)

HUMBERTO y la reconciliacion con la Sta. Sede

Con motivo del fallecimiento del rey Humberto se ha discutido mucho en estos dias la política que siguió durante el tiempo que ha ocupado el trono.

Es innegable que Humberto, accionado por su padre Victor Manuel, quiso al principio de su reinado seguir una política hostil á la Iglesia, repitiendo de continuo que Roma era «intangible», y por lo tanto no debería jamás ser restituida al Papa, su legítimo dueño.

Humberto entregó pomposamente una importante suma para la estatua de Agesilao, el asesino del rey de Nápoles, que debía levantarse en Milán. Poco después regaló 100.000-liras para el monumento de Mazzini, quien había elevado el asesinato de los reyes á la

categoría de institucion; pero observando después que quien siembra vientos recoge tempestades, é influido sin duda por los consejos de su esposa, se observaba en Humberto un cambio muy radical.

En 1895 se entablaron negociaciones directas por un elevado personaje de la Corte del Quirinal y muy respetado en el Vaticano, á fin de conseguir una conciliacion entre Humberto y la Santa Sede.

Leon XIII no sólo acogia con paternal afecto esta aproximacion, sino que hasta se reservaba las bases para llegar á un acuerdo. Pasados algunos dias, el mismo ilustre intermediario fué portador á Humberto de las bases y condiciones para conseguir la tan ansiada conciliacion entre el Quirinal y el Vaticano: se me refiere por excelente conducto que después de haber leído el rey el escrito del Papa, dijo: «Nunca imaginarán mis ministros tanta concendencia y condiciones tan suaves.»

La conciliacion parecía un hecho. Con verdadero júbilo esperó Humberto á su primer ministro Crispi, para darle cuenta de las bases propuestas por el Papa, y al leerlas respondió: «Majestad: os pido 24 horas para contestaros esta pregunta y estudiar si conviene ó no firmar este concordato.»

Entre tanto la prensa, siempre ávida de noticias, publicaba los rumores de conciliacion.

Al dia siguiente, Crispi compareció delante de Humberto, á quien dijo en tono severo: «Majestad: he sometido el proyecto al Gran Maestre de la Masonería y me ha contestado que os participe que el dia que aceptéis una pacificacion con la Santa Sede, se levantará toda la Italia masónica y liberal contra vos.»

Humberto no supo qué responder; y en efecto, el odio satánico-masónico venció las disposiciones del rey constitucionista.

LA CEREMONIA DEL JURAMENTO
Roma 11 Agosto de 1900.

Esta mañana se ha verificado pomposamente la ceremonia del juramento del rey Victor Manuel III.

A las nueve y media un cañonazo y las campanas de Montecitorio anunciaban la salida de la reina Elena del Palacio del Quirinal. La comitiva se componia de cinco carrozas ocupadas por las reinas Elena y Maria Pia; las duquesas de Aosta y de Génova; los mayordomos de Palacio y varios otros personajes; cerraba la comitiva un escuadrón de coraceros.

Poco rato después del cortejo de la reina, salió también del palacio del Quirinal la comitiva del rey Victor Manuel, vestido de general, precedida y seguida de brillante escolta de coraceros.

La carroza real era arrastrada por seis caballos espléndidamente empenachados; en ella tomaron asiento Victor

Manuel III y los duques de Aosta, Génova y Turin.

Segulan cinco carrozas mas, ocupadas por los generales ayudantes del rey y de los duques, los consejeros de la Corona y un maestro de ceremonias.

Las tropas cubrian la carrera.

Tanto la reina Elena como el rey Victor Manuel fueron recibidos en el vestíbulo del Senado por los diputados y por la Cámara en pleno. Un batallón de granaderos con bandera y música rindió honores á los soberanos.

En el interior del Senado el Cuerpo diplomático, luciendo sus diversos uniformes, ocupaba una de las tribunas principales.

Bajo el retrato del rey Humberto, adornado con franjas de oro y lazos negros, se había colocado el trono del nuevo rey; á cuyo lado había la mesa en que debía estampar la firma y jurar.

El silencio era profundo: cada cual pasó á ocupar el sitio que previamente le había sido destinado.

Victor Manuel tomó asiento en el trono, á cuyos lados tenía de pié á los duques de Aosta y de Génova y al conde de Turin.

El presidente del Consejo, Sr. Sarocco, dijo en alta voz: «Signori senatori, signori deputati, S. M. II Re vi invita á sedere.»

Sentáronse todos, y añadió: «Ho l'onore di annunziare che S. M. il Re intende prestare innanzi alle Camere riunite il giuramento prescritto dal articolo 22 dello Statuto fondamentale del Regno.»

Victor Manuel se levantó: con voz vibrante dió lectura al juramento hecho «en nombre de Dios y ante la nacion de respetar lealmente el Estatuto, de ejercer la autoridad real en virtud de las leyes y de conformidad con ellas; que cada cual cumpla sus deberes y procurando siempre la prosperidad y honor de la nacion.»

El rey firmó tres pergaminos orlados de negro que le fueron presentados por el ministro de Gracia y Justicia, que actuaba de Notario Mayor del reino; pergaminos que serán conservados uno en el Archivo del Estado, otro en el del Senado y otro en el de la Cámara de diputados.

De nuevo tomó asiento Victor Manuel para dar lectura al discurso, en el que *invoca Dios* para que le ayude á perseverar en sus propósitos.

Hé aquí el texto del discurso pronunciado por el nuevo Rey de Italia, Victor Manuel III, despues de jurar la Constitución en el Senado:

«Señores senadores, señores diputados:

«Mi primer pensamiento, que lo es de amor y gratitud, es para Mi pueblo.

«El pueblo que ha llorado sobre el féretro de su Rey: que afectuoso y fiel se ha estrechado en torno de Mi persona, ha demostrado que está profundamente arraigada en el país la Monarquía liberal. (Aplausos ruidosos, especialmente en la izquierda.)

«Este plebiscito de dolor constituye para Mi reinado el mejor auspicio.

«La manifestacion noble y piadosa que ha brotado espontáneamente del alma de la nacion al anuncio del trágico acontecimiento, me dice que aún vibra en el corazón de los italianos la voz del patriotismo, que en todo tiempo inspiró milagros de valor. (Aplau-

sos.) Me siento orgulloso al poder acogerla.

«Cuando un pueblo ha escrito en el libro de la historia una página como la de nuestro Renacimiento, tiene derecho á llevar alta la frente y á fijar su mirada en los mas grandes ideales. (Aplausos.) Y con la frente alta y dirigiendo la vista á los mas grandes ideales, Me consagro á Mi país con toda la efusion, con todo el vigor de que me siento capaz (aplausos), con toda la fuerza que Me dan los ejemplos y las tradiciones de Mi casa. (Vivísimos aplausos.)

«Sagrada fué la palabra del Magnánimo Carlos Alberto, que concedió la libertad; sagrada la de Mi grande abuelo, que completó la unidad de Italia. Sagrada también fué la palabra de Mi augusto padre, que en todos los actos de su vida mostróse digno heredero de las virtudes del Padre de la Patria. (Vivos y prolongados aplausos: voces de ¡viva el Rey! ¡viva la Casa de Saboya!)

«Ha secundado la obra del autor de mis días, añadiendo á ella atractivo y esplendor, Mi Augusta y venerada Madre (larga ovacion y voces de ¡viva la Reina Margarita!), que ha infundido en Mi corazón y ha hecho que lo tuviera fijo en la mente, el sentimiento del deber del príncipe y del italiano. (Ruidosos aplausos.) Del propio modo secundará Mi obra Mi augusta consorte, que, nacida en alta cuna, se dedicará enteramente á la Patria que eligió. (Aplausos repetidos y voces de ¡viva la Reina!)

«Las potencias nos han dado una elocuente prueba de amistad, al tomar parte en Nuestro duelo con la intervencion de augustos príncipes y de ilustres representantes. (Aplausos). Yo les quedo á todas profundamente reconocido.

«Italia fué siempre eficaz instrumento de concordia, y continuará siéndolo durante Mi reinado, persiguiendo el fin común de la conservacion de la paz. (Aprobacion.)

«Pero, no basta la paz exterior. Tenemos también necesidad de la paz interior (prolongados aplausos, gritos de ¡viva el Rey!), de la concordia de todos los hombres de buena voluntad, para robustecer nuestra fuerza intelectual y nuestras energías económicas. (Aprobacion.)

«Eduquemos á nuestra generacion en el culto de la patria, en una prudente actividad, en el sentimiento de honor (muy bien), en este sentimiento que ha inspirado tanto valor á nuestro ejército y á nuestra armada (aplausos prolongados; vítores al ejército y á la armada), que, venidos del pueblo, son prenda de fraternidad que entaza en la unidad y en el amor á la patria entera la familia italiana. (Prolongada ovacion.)

«Hemos de acoger y proteger este sentimiento, por medio de leyes sabias y aplicándolas rigurosamente. (Aplausos). Monarquía y Parlamento han de realizar unidos esta obra saludable. (Muy bien.)

«Señores senadores, señores diputados: Impávido y seguro asciendo al Trono (prolongada ovacion; voces repetidas de ¡viva el Rey!), con la conciencia de Mis derechos y de Mis deberes de Rey. (Triple salva de aplausos.)

«Tenga Italia confianza en Mi, como yo la tengo en los destinos de la patria (aprobacion), y no habrá fuerza humana que pueda destruir aquello que con tanta abnegacion nuestros padres edi-

ficaron. (Ruidosos y prolongados aplausos.)

«Es necesario velar y desplegar todas las fuerzas vivas, para conservar intactas las grandes conquistas de la unidad y de la libertad. No me faltará nunca la mas serena confianza en nuestros liberales procedimientos (aplausos) y no ha de faltarme la poderosa iniciativa y la energía de la accion (grande ovacion y voces repetidas de ¡viva el Rey!) para defender vigorosamente las gloriosas instituciones del país, herencia preciosa de nuestros mayores. (Aprobacion)

«Educado en el amor á la religion y á la Patria, invoco á Dios en testimonio de Mi promesa (triple salva de aplausos y voces de ¡viva el Rey!) de que, ahora y siempre, Mi corazón, Mi inteligencia, Mi vida, los ofrezco por la grandeza y la prosperidad de la patria.» (Ovacion que se prolonga por minutos; vivas al Rey.)

TELEGRAMAS

Madrid 18.

Dicen de Paris que el secretario de la embajada española, señor marqués de Novallas, convocó para ayer á las dos de la tarde á los obreros que han ido á visitar la Exposicion, con objeto de entregarles, en nombre de la reina, veinte francos á cada uno para que puedan llevar á sus familias un recuerdo de Paris.

El citado marqués, despues de recibir afectuosamente á los obreros les dijo:

«Bebamos una copa de Champagne en honor de España y por la prosperidad de Vdes.»

Estas palabras fueron acogidas con vivas á la patria, á los reyes y al embajador.

Acto seguido el marqués entregó á cada obrero una pieza de oro de veinte francos.

Todos los obreros están contentísimos por las consideraciones que se les guarda.

La visita á la Exposicion la hacen divididos en grupos.

En Washington se recibió ayer un despacho del general Chaffec, del día 10 comunicando su llegada á Hobaiwa á mitad del camino entre Tien Tsin y Pekin.

Otro despacho fechado el 12 en Tien Tsin comunica que las tropas aliadas avanzaron el expresado día doce millas.

También telegrafian de Shanghai que los aliados llegaron el día 11 á menos 40 kilómetros de Pekin.

Dícese en San Sebastián que el Señor Sagasta está disgustado por la continuacion del Sr. Leon y Castillo en la embajada de España en Francia.

Dícese que éste con varios amigos se pasará al Sr. Silveira, antes de que se abran las Cortes.

El Sr. Dato confirma el itinerario del viaje de los reyes, incluyendo además á Vigo, Coruña y Ferrol.

Los Reyes llegarán á la Coruña el 22 y estarán allí dos días.

Comunican de Tien Tsin que un correo salido de Pekin el día 1.º de este mes ha manifestado que tan pronto como llegó á dicha capital Li Ping Chang colocó en las murallas dos cañones contra las Legaciones extranjeras; cañoneándolas violentamente durante dos días.

Paris 16.—Dicen de Shanghai que, según noticias de origen chino, procedentes de Pekin, la actitud de los boxers contra las Legaciones europeas fué provocada por la imprudencia de las tropas alemanas encargadas de la guardia del baron de Ketteler.

Los soldados alemanes destuyeron y maltrataron brutalmente á un boxer, que despues de escapar de sus manos, volvió con otros de sus amigos para

vengarse de los golpes que había recibido.

A consecuencia de tal riña la calle de las Legaciones fué invadida por tan gran multitud de manifestantes armados con palos, que todas las guardias de las Legaciones vieron obligadas á tomar las armas para socorrer á los alemanes y rechazar á sus agresores.

En breves horas la manifestacion hostil contra los extranjeros tomó tal giro que las tropas reunidas tuvieron mucho trabajo en despejar los alrededores de la Legacion.

Desde aquel momento todas las Legaciones se vieron bloqueadas, sucediéndose los combates de sus defensores, así contra los boxers como contra las tropas regulares chinas.

Paris 16.—Nueva York.—Telegrafian al «Journal» desde Chefu, con fecha del 14, que, según noticias de origen chino, dignas de crédito, los aliados llegaron el lunes á Pekin, creyéndose que los ministros extranjeros y sus amigos han sido socorridos hoy y que probablemente se hallan ya en seguridad al amparo de las tropas aliadas.

Paris 16.—Krugersdorp.—El general Dewet ha conseguido cruzar la línea férrea y se dirige al Norte para reunirse con el general Delarsy, quien ocupa a Rustenburg. La columna del general Dewet se halla en Ventersdorp. El general Kitchener le persigue.

El general Ollivier se encuentra en las inmediaciones de Heilbronn.

Gacetilla

La escala termométrica ha marcado hoy la temperatura máxima en 27.7º y la mínima en 21.0º.

Continuando el tiempo variable de la última semana, el sábado, antes del anochecer se inició una fuerte lluvia que duró casi toda la noche, cayendo abundante agua, beneficiando los depósitos de dicho liquido que en muchas casas de esta ciudad estaban ya casi exhaustos.

Ayer y hoy el tiempo es normal.

Para dar una idea á nuestros lectores del modo como se va despertando la afición al *sport* cinegético en esta isla, transcribimos á continuación algunos datos recogidos en centros oficiales, acerca las licencias de caza y uso de armas que hasta la fecha se han extendido en esta ciudad, estableciendo de ligera una proporción entre el número de licencias despachadas en igual fecha del año próximo pasado, y ofreciendo completar estos detalles en los datos de estadística que publicamos anualmente.

Desde 1.º de Enero á 20 de Agosto de 1899 se despacharon 13 licencias de caza y 1 de uso de armas;

Y en igual período del presente año de 1900 se han despachado 100 licencias de caza y 21 de uso de armas.

Como se ve existe un aumento á favor del despacho en el periodo de tiempo últimamente señalado, de 87 licencias de caza y 20 en el uso de armas; obediendo esta ventaja, según nuestro modo de ver, á la notable rebaja que se ha establecido en el precio de las mismas por la nueva ley del Timbre.

Sobre las siete y media de la mañana de ayer una sección de tripulantes del buque italiano «Flavio Gioia», mandada por un Sr. Teniente de Navio, llevando una primorosa corona fúnebre se dirigieron al Cementerio Católico, para depositarla sobre la tumba que guarda los restos mortales del que fué su compañero en el servicio, Gambuzzo Corrado, quien falleció instantáneamente por haberse caído de lo

alto de uno de los palos del buque, el día 7 de Diciembre de 1894, navegando dicho buque en demanda de este puerto donde entró el día siguiente, siendo el cadáver sepultado en el Cementerio de esta ciudad.

De dicha corona fúnebre pendían unas cintas con esta inscripción: "L' equipaggio del "Flavio Gioia", campagne estava.—1900."

Recorrieron después de dicho acto los recintos del establecimiento, la ermita de Ntra. Sra. de Gracia y postrados rezaron, dando con su actitud correcta y respetuosa, una prueba verdadera de su educación religiosa y de amor á los que fueron, sacando al propio tiempo algunos croquis del edificio.

A las once y media de la mañana de ayer los alumnos de la Real Academia Naval y tripulantes de los buques de guerra italianos surtos en este puerto, mandados por algunos oficiales de ambas dotaciones, subieron á la ciudad, dirigiéndose á la iglesia de Sta. María, en la que asistieron á la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, concurriendo al religioso acto el Ilmo. señor Contralmirante acompañado del Agente consular de Italia en esta plaza señor Taltavull, y primeros jefes de los dos buques, estando preparados de antemano los asientos que debían ocupar en el presbiterio.

Durante la misa y después de ella el órgano pulsado por el Rdo. D. Damian Andreu, dejó oír sus mejores registros, tocando varias escogidas piezas.

A dicho acto asistió gran concurrencia de la población.

Por la tarde la oficialidad y varias secciones de los tripulantes de los dos buques, subieron á la ciudad, que recorrieron en todas direcciones, sacando dibujos y fotografías de los sitios y edificios mas notables.

La música del Regimiento de Baleares empezó á tocar en el paseo de Isabel II, antes de la hora acostumbrada, en obsequio á los tripulantes italianos, que en gran número acudieron por la tarde á dicho sitio de recreo.

Al penetrar en el mismo el Ilmo. señor Almirante, en union del Sr. Agente consular, y su ayudante y otros jefes de ambos buques, la música de Baleares ejecutó con maestría el himno real italiano. Todos los jefes, oficiales y marineros que se encontraban en el paseo, dieron patente demostracion de amor patrio y adhesion á las instituciones de su país; pues á los primeros acordes del himno real, los que estaban sentados se pusieron de pié, y los que se paseaban detuvieron su marcha, y cuadrándose todos y llevando la mano extendida á la altura de la sien derecha, saludaron militarmente, recibiendo en esta respetuosa actitud el glorioso recuerdo de su patria, y permaneciendo firmes basta las últimas notas de la regia composicion musical, que produjo hermosísimo efecto de admiracion entre todos los concurrentes al paseo.

La música, continuó tocando las piezas de su programa, alternando con la Marcha Real española y el himno nacional francés.

La concurrencia fué extraordinaria.

A las primeras horas de esta tarde han abandonado estas aguas los buques italianos «Flavio Gioia» y «Curatone».

El fuerte aguacero que cayó sobre esta zona en la tarde y noche del sábado último, quitó lucidez á las fiestas populares que debían celebrarse en la vecina aldea de San Clemente.

Por el contrario, ayer domingo bajo un sol espléndido dicha aldea presentó animadísimo aspecto. En la iglesia titular por la mañana cantóse la misa mayor ante distinguido concurso de fieles, oficiando de celebrante el reverendo señor Cura-Económico don Juan Pons Pons y ocupó la Cátedra Sagrada, ensalzando las glorias de la festividad de S. Clemente el M. A. don Jaime Tutzó.

Por la tarde estuvieron muy concurridos los bailes y demás diversiones públicas que se celebraron en honor del festejado Santo.

La carretera que conduce á San Clemente ofrecía ayer espléndido paisaje en el incesante transitar de los viandantes y coches que repletos de gente iban á disfrutar de los festejos que la tradicion hace conmemorar en fechas señaladas á todos los pueblos de esta isla.

El Comandante del puesto de la guardia civil de Alayor ha decomisado á un individuo residente en dicho pueblo, una pistola de dos cañones sistema Lafoucheux, por carecer de la correspondiente licencia de armas.

La Autoridad civil de esta isla en vista de lo manifestado por la Benemérita, ha impuesto al dueño de la exprosada arma una multa de 14 pesetas, duplico del valor de la licencia.

En la mañana de ayer transitando por la calle Nueva el Sr. Delegado del Gobierno, nuestro particular y distinguido amigo D. Teodoro Cerdá, tuvo la desgracia de caer, lesionándose el tobillo.

Afortunadamente la lesion no ofrece grandes cuidados, y esperamos ver pronto restablecido al Sr. Cerdá.

Hoy han empezado los tablajeros á expandir la carne á 70 céntimos de peseta la tercia ó sea los 400 gramos.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo de la fuerza de Infantería destacada en la Fortaleza de Isabel II con la acuartelada en la Esplanada, habiéndose verificado dicho traslado por el canal de Alfonso XIII, recientemente abierto.

Entre la carga que embarcó el vapor-correo «Menorquin» para Palma figuraban 77 bultos maquinaria, 105 fardos tejidos, 83 cajas calzanos, 128 sacos habas, 14 cestos frutas verdes, 6 paquetes monederos, 1 caballo, 1 potrillo, 3 mulos, 1 burro, 1 vaca, 26 cerdos y 8 jaulas con 250 gallinas.

A las once de esta mañana ha sido conducido al Cementerio Católico, el cadáver de la Sra. D.^a Mariana Amengual y Regovich fallecida anoche, hermana de nuestro queridísimo amigo y paisano residente en Barcelona D. Esteban Amengual, á quien lo mismo que á toda la familia de la finada enviamos nuestro mas sentido pésame.

D. E. P. el alma de la finada.

Desde la próxima semana las sesiones de la Comisión Provincial se celebrarán los miércoles y los sábados, en vez de los martes y viernes.

Pasan de quinientos los poderes legalizados en estos últimos tiempos por la oficina consular de los Estados Unidos en Barcelona y pertenecientes á súbditos españoles en la isla de Cuba.

Es tal la cuota de los intereses peninsulares en aquella antigua colonia y pertenecientes en su mayoría á dicha region, que la oficina consular citada ha aumentado en importancia, habiendo sido ampliada con varios negociados anexos.

Ayer llegó á esta ciudad el capitán de la comandancia de la Guardia civil de la provincia, D. Proceso Carrete

ro Gómez, con el fin de revistar la fuerza de la primera compañía de su mando, de servicio en la isla.

Atendiendo á las justas peticiones de algunos individuos de la Junta de Beneficencia, es de rogar al público que concurre á los paseos de esta ciudad se sirva exigir de los encargados del despacho de sillas el correspondientes billete talonario.

Por haber promovido escándalo esta mañana un sujeto en una casa de lenocinio, ha sido encerrado por los agentes de Vigilancia en el cuarto de detenidos donde permanecerá veinte y cuatro horas.

Q. E. P. D. La tarde del sábado se dió cristiana sepultura en Palma al cadáver de la Sra. D.^a Isabel Berga y Oliver, hija del director de Sanidad de aquel puerto, nuestro distinguido amigo D. Miguel.

Era la señorita Berga inteligente profesora de primera enseñanza, fervorosa católica, dotada de sentimientos pios y caritativos.

Elevamos plegarias á Dios suplicándole que conceda al alma de la finada la corona de la inmortalidad y á sus desconsolados padres la dulce resignacion cristiana.

También falleció en el Hospital de Palma el viernes, el guardia municipal D. Juan Font, herido en las carreras de caballerías de Can Pere Antoni, y de cuyo hecho dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números.—R. L. P. A.

Por real orden del ministerio de la Guerra fecha 8 del mes actual, se dispone que los jefes y oficiales de voluntarios movilizados y demás fuerzas irregulares de Ultramar, que como comprendidos en el segundo, grupo del art. 2.^o de la ley de 11 de abril último, perciben en la actualidad del tercio de sueldo que la misma concede, deseen cambiar de residencia de un punto á otro, ó de una á otra region, lo soliciten de los Capitanes generales de la en que residan, cuyas autoridades quedan facultadas para conceder estos traslados.

El Sr. Gobernador ha ordenado que el fiel Centrista de esta provincia, don Antonio Sol, llegado ayer de Palma, dé comienzo en esta isla á la comprobacion de pesos y medidas y aparatos de pesar, en el día de hoy, siguiendo después las poblaciones de Vila Carlos, Ciudadela, Ferrerías, Mercadal y Alayor.

Por el correo de ayer se recibió en esta ciudad el nombramiento de catedrático auxiliar numerario de la seccion de Letras de nuestro Instituto de 2.^a enseñanza, á favor de nuestro amigo y paisano D. José Pons y Aisina.

Sea enhorabuena.

Al sargento del regimiento Infantería de Baleares (nú. 2 D. Antonio Morera Contre, le ha sido concedido abono de la gratificacion que tiene devengada por su continuacion en filas.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 18.

Bilbao.—A las ocho de esta mañana ha zarpado con rumbo á Gijón el yate «Giralda», conduciendo á su bordo á SS. MM. el Rey y la Reina Regente, los Sres. Silvela y Dato, la condesa de Sástago, la duquesa de San Carlos, el duque de Sotomayor, los generales Pacheco y Echagüe y el profesor del Rey señor Doriga.

Las autoridades de la capital han cumplimentado nuevamente á los egregios viajeros pocos momentos antes de partir. La Reina expresóles su agradecimiento con gratas impresiones de la estancia en esta capital vizcaína.

Madrid 18.

Bilbao.—El viaje del «Giralda» á Gijón, siguiendo la costa de Vizcaya, ha sido motivo de júbilo para los pueblos ribereños, que han aclamado repetidamente á los Reyes.

Es objeto de vivos comentarios en los círculos políticos la marcha del «Infanta Isabel» sin reparar las averías que sufrió últimamente en San Sebastián.

El «Infanta Isabel», con el «Urania» y el «Vasco Nuñez de Balboa», forman la escuadrilla real.

Madrid 18.

Un telegrama oficial del general Roberts da noticia detallada del encuentro que tuvo la columna Hunter con las fuerzas boers que manda De Wet en el territorio de Potchefstroom.

En este encuentro los ingleses tuvieron tres muertos y cincuenta heridos.

Témese que el comando boer De Wet haya burlado la persecucion de las fuerzas británicas, dividiendo su ejército en pequeños destacamentos, que contarán con víveres bastantes para seguir batallando durante seis ó siete meses.

Madrid 19.

Anoche intentaron amotinarse los obreros panaderos declarados en huelga en esta Corte, siendo sofocado el intento por la policía que detuvo en la calle Mayor á veinte de los alborotadores.

Después pasaron á conferenciar con el Alcalde comisiones de patronos y obreros, quedando solucionada satisfactoriamente la huelga y puestos en libertad los detenidos.

Madrid 19.

Ha fondeado en el puerto de Gijón el «Giralda», viéndose el mueble materialmente invadido por un muchedumbre, que ha vitoreado á los Reyes de España.

Sigue siendo objeto de vivos comentarios por parte de la prensa, la solucion dada por el Alcalde de Gijón á la huelga que venían sosteniendo los obreros de dicha ciudad.

Madrid 19.

Créese que el Emperador de Alemania enviará algún buque de guerra á España, para cumplimentar á los Reyes en su próximo viaje á El Ferrol.

Madrid 20.

Según telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernacion, el yate «Giralda» ha zarpado hoy á las siete y veinte de la mañana de Gijón con rumbo á Avilés.

La población en masa ha dispensado cariñosa despedida á los Reyes.

El Sr. Dato ha salido esta tarde para Madrid.

Madrid 20.

LOTERÍA

15680—	140.000 pesetas
20294—	50.000
6836—	25.000

Con 3 000 pesetas

8966	5777	6383	12613
3803	7522	11931	15993
6154	20781	7643	25248
26380	21379	9513	6194

Telegramas de «La Marítima»

«Barcelona 20.—8 m.—Fondeado «Menorquin» á las seis sin novedad: viaje de calma.—Ginart.»

Imp. de M. Parpal

DEL EXTRANJERO

Paris 16.—Shanghai.—Los cónsules han consentido en el desembarco de los ingleses; pero con la condicion de que desembarcarán también las fuerzas de sus respectivas naciones. El cónsul inglés ha amenazado con hacer marchar á las tropas inglesas.

Paris 16.—En una Nota de la «Agencia Havas» se dice que el gobierno francés ha manifestado al gobierno alemán que, cuando el general Waldersée haya llegado á la China, el general Voylon no dejará de estrechar sus relaciones con el general Waldersée.

Paris 16.—Londres.—El «Times» publica un telegrama fechado en Shanghai el día 15, en el que se dice que el almirante Seymour ha manifestado oficialmente que las tropas designadas para desembarcar en Shanghai deben marchar hacia el Norte y así lo verificarán, á no ser que se reciba contra-orden del ministerio de Negocios extranjeros.

Paris 16.—Nueva York.—Según dice el «Evening Journal», el Japon ha propuesto entre la China y las potencias un armisticio, que la China ha aceptado y para el cual las potencias exigen que las tropas aliadas entren en Pekín ó que los ministros extranjeros sean puestos bajo la proteccion de los aliados en las puertas de la capital del Celeste Imperio.

El gobierno japonés ha establecido las correspondientes negociaciones.

Paris 17.—Tientsin, 14.—Los aliados se han apoderado de Tubanghuan, sufriendo escasas pérdidas. Los chinos han tenido 500 muertos y han huido hacia Tungcheu y Pekín.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Bernardo obispo, doctor y fundador y Filiberto, abades.

Santo de mañana.—St. Juana Francisca Fremiot viuda y fundadora.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 18—4 t.	
4 por ciento interior.	72'75
Idem Exterior.	00'00
Idem Amortizable.	81'15
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'20
Idem id. del 90.	72'20
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	000'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
Paris á la vista.	28'80 á 28'90
Londres á la vista.	00'00 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

CONTABILIDAD

El proyecto de presupuesto ordinario de este Municipio para el año 1901, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días á los efectos del artículo 146 de la Ley Municipal.—Mahon á 20 de Agosto de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Ayuntamiento de Mahon

FUNCIONES PUBLICAS

La festividad del anejo pueblo de San Luis tendrá lugar el domingo próximo 26 del corriente en carreras de caballerías que empezarán á las cuatro de la tarde, con sujecion á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del distrito ó Concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierran el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con chara de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahon 20 Agosto de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Alcaldía de Mahon

PESAS Y MEDIDAS

Habiendo llegado á esta ciudad el fiel contraste de esta Provincia, D. Antonio Sol, se anuncia al público para que los que tengan pesas, medidas, balanzas y romanas del sistema métrico decimal, se presenten desde esta fecha al 27 del actual, ambos inclusivos, en el piso bajo de las Casas Consistoriales de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, con el objeto de contrastar dichos instrumentos.

Transcurrido este plazo se practicará aquella operacion á domicilio, incurriendo los morosos en las penas reglamentarias.

Los habitantes de San Luis, San Clemente y Llumasanas que no presenten al contraste las pesas y medidas, abonarán dobles derechos cuando el fiel pase á dichos pueblos con el mencionado objeto.—Mahon 20 Agosto de 1900.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

Movimiento del Puerto

Entrados el 19

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Salidos el 20

Para la mar, corbeta-escuela de guerra italiana «Flavio Gioia», de 3 300 toneladas, 12 cañones, 360 individuos de dotacion, al mando del capitán de navío signor Chierchia Gaetano.

Para id., id. «Curtalona», de 1 292 toneladas, 8 cañones, 108 individuos de dotacion, al mando del teniente de navío signor E. Bonelli.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Santiago Gassiot; Antonio Sol; Miguel Terrasa; Antonio Planas; Mateo Pujados; Santiago Gassó; Andrés Castañer; un Sr. Capitan; José Bargalló; José Felit; un Guardia civil; Jaime Terrés; Miguel Aleñar, su señora y dos hijos; Francisca Desciaus; Juana Mas; Petra Riús; un carabinero, su esposa y tres hijos, Enrique Román; un individuo de tropa; Mateo Coll; Antonio Gomila, y Rafael Carretero.—Total, 29.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Pedro Ballester; Juan Gomila; Rosa Monserrat, y Francisco Ruiz, esposa y cinco hijos.—Total, 10.

PARA BARCELONA

D. Angel Bori y su esposa; Antonia Benjam; Catalina Goñalons; un Sr. Oficial, su señora y dos hijos; dos individuos de tropa; Emilio Taltavull, madre y hermano; Agueda Timoner é hijos; Sebastian Mercadal; Rafael Cardona; Odon Ardevol; Francisco Costa; Benita Cardona; Francisca Llambías y dos hijos; Santiago Raspoll; José Flori; Francisco Samper; Cristóbal Mari; Juan Becerril; Elena Pons; José María Solor; Juan Gómez y esposa; José Masanés, señora é hijo; Guillermo Coll, y Francisco Camps.—Total, 37.

FIJAD BIEN LA ATENCION

FOTÓGRAFOS

AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFÍA

Para encontrar en ésta:

Placas fotográficas Lumiere de las medidas mas usuales; Películas transparentes para positivas; Marfilinas para idem; Seda y tela fotográfica; Amidol; Sulfito sosa anhídrico; Papel aristotípico para virar de tres colores, rosa, blanco y violeta; Sal viro fijadora Urania, al cloruro de oro, en botes de 1/4, 1/2 y 1 litro; Cubetas; Targetas; Obras indispensables para los aficionados, «La Fotografía sin maestro», por D. Julio Canalejo y Soller; etc., etc.

Deben dirigirse al único representante en Menorca, D. José L. Tutzó, calle Cos de Gracia núm. 39; quien tiene un buen surtido de dichos objetos y los cede á precios muy reducidos y sin competencia posible.

18, 21 y 23.

DE CIUDADELA PARA MAHON

EL PAILEBOT UNION

saldrá dentro de breves dias, admitiendo carga para este puerto.

Lo despachan: en Ciudadela D. Bartolomé Vivés y en Mahon señores Huguet y Maspocho.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Síntes, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.



D.^a Mariana Amengual y Begovich
viuda de Gahona

FALLECIÓ ANOCHE
Á LOS 75 AÑOS DE EDAD

Q. E. P. D.

Su aflijida hija presente, hijo ausente, hermano D. Esteban Amengual ausente, sobrinos ausentes, hermana política presente y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las once de esta mañana.

Casa mortuoria, calle de los Frailes n.º 45.
Mahon 20 Agosto 1900.